



Federación de Golf de la Provincia de Córdoba

Adherida a la Asociación Argentina de Golf

CONDICIONES DE LA COMPETENCIA

COPA INTERCLUBES POR EQUIPOS DE MENORES Y JUVENILES 2018

OBJETO:

La creación de La Competencia Copa Interclubes por Equipos de Menores y Juveniles 2018, tiene como objeto promover la camaradería de todos los Menores de nuestras Instituciones Afiliadas, como así también que se creen o desarrollen Escuelas de Menores o bien se fortalezcan y consoliden aquellas que ya están desarrolladas, así mismo que se promueva, en ellos, la participación en equipos desde temprana edad y con ello contribuir a desarrollar en los Menores el sentido de pertenencia hacia las Instituciones que pertenezcan.

PARTICIPANTES: Podrán participar únicamente equipos representativos de Entidades Afiliadas a la Federación de Golf de la Provincia de Córdoba, pudiendo cada una presentar un solo equipo. Los jugadores integrantes del equipo deberán ser socios de la Entidad que representan, debiendo tener matrícula de Hándicap Nacional en todas las categorías.

1 - Conformación de los equipos: La integración del equipo será de un total de cinco jugadores de acuerdo a las siguientes categorías:

- Un jugador Juvenil
- Dos jugadores Menores
- Dos jugadores Menores de 15 años o Menores de 13 años.

Para cada categoría podrá elegirse una dama o caballero, pero en la totalidad del equipo deberá incluirse al menos una dama.



Federación de Golf de la Provincia de Córdoba

Adherida a la Asociación Argentina de Golf

NOTAS:

A) Se podrá a elección del club suplantar jugadores de una categoría por otra de menor edad (Ej. Juvenil por M18, M15 o M13)

B) Un equipo podrá inscribirse y jugar el Torneo con un mínimo de tres jugadores, pudiendo ser todos ellos caballeros. Antes de iniciar el juego cada club deberá presentar ante el Comité de Torneo los integrantes del equipo.

2- **Modalidad de juego:** al finalizar cada jornada se sumarán los scores gross de las tres mejores tarjetas de los integrantes del equipo.

3- **Premios:** En cada una de las fechas del Ranking Provincial de Menores y Juveniles se premiará al club ganador y luego de finalizadas las siete fechas según el puntaje que hayan obtenido se entregará el premio final al club Campeón de la Edición 2018.

4- **Puntaje:** Para la distribución de puntos para el Ranking Copa por Equipos, en cada Torneo se tomará el siguiente esquema de puntaje:

Puesto	Puntos
1°	100
2°	75
3°	60
4°	50
5°	40
6°	30
7°	25
8°	20
9°	15
10°	10

(*) Si una competencia, se disputara a 18 hoyos, se otorgará el 80 % de los puntos y 120 % de los puntos cuando la competencia se desarrolla a 54 hoyos. Resultará ganador del Ranking el club que luego de disputados los siete torneos puntuables establecidos, acumule la mayor cantidad de puntos.



Federación de Golf de la Provincia de Córdoba

Adherida a la Asociación Argentina de Golf

5- **Desempates: Juego por golpes:** En el caso de que dos o más equipos iguallen el score acumulado se seguirá el siguiente criterio a) La suma de las tres mejores tarjetas del hoyo 10 al 18 b) La suma de las dos mejores tarjetas del hoyo 10 al 18 c) Si persistiera la igualdad se definirá por sorteo.

Desempate Ranking Anual: En el caso de que dos o más equipos iguallen con mismo puntaje una vez finalizado en Ranking, se definirá en primera instancia considerando la mayor cantidad de competencias ganadas entre los clubes empatados. De no lograrse una definición, se tendrán en cuenta el lugar obtenido en el 33° Campeonato Provincial de Menores y Juveniles y Torneo Internacional. Si persistiera la igualdad se definirá por sorteo.

“El Comité de Torneo se reserva el derecho de modificar o resolver cualquier controversia o imprevisto durante la disputa de la presente Copa”.